

Palma, 23 de septiembre de 2009

La Consejera de Comercio, Industria y Energía
Francesca Vives i Amer

— o —

CONSEJERÍA DE INTERIOR

Num. 21150

Resolución del director general de Función Pública por la cual se emplaza a las personas interesadas en el expediente correspondiente al recurso Contencioso - Administrativo interpuesto contra la Resolución de la consejera de Interior de fecha 3 de abril de 2009, de estimación parcial del recurso de reposición interpuesto por la señora Ginebra Erasmo Gomila, contra la Resolución de la consejera de Interior de fecha 16 de junio de 2009 (BOIB núm. 87, de 21 de junio).

La Sra. Ginebra Erasmo Gomila ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, actuaciones nº 269/2009, que se sigue por los trámites del procedimiento abreviado ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 3 de Palma, contra la Resolución de la consejera de Interior de fecha 3 de abril de 2009, de estimación parcial del recurso de reposición interpuesto por la señora Ginebra Erasmo Gomila, contra la Resolución de la consejera de Interior de fecha 16 de junio de 2009 (BOIB núm. 87, de 21 de junio).

Según lo que dispone el artículo 49 de la Ley reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, en relación con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero;

Resuelvo

1. Emplazar a las personas interesadas en el expediente administrativo correspondiente al del recurso Contencioso-Administrativo nº 269/2009, que se sigue por los trámites del procedimiento abreviado ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 3 de Palma, para que puedan comparecer en calidad de interesadas y presentarse ante este juzgado en el plazo de nueve días desde la notificación de esta Resolución.

2. Comunicar a las personas interesadas que si se presentan fuera del plazo indicado, se las considerará como parte, sin que por esto deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se presentan oportunamente, continuará el procedimiento en sus trámites, sin que sea necesario cursarles notificación alguna.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Marratxí, a 9 de septiembre de 2009

El Director General de Función Pública
Bernat Ramis Ripoll

— o —

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INTERIOR Y JUSTICIA

Num. 21152

Corrección de los errores detectados en la versión catalana y castellana de la Resolución del Director General de Interior de 25 de junio de 2009, por la que se autoriza la celebración del sorteo de un inmueble

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 103 de 18 de Julio de 2009 se publicó la resolución del Director General de Interior de 25 de junio de 2009 por la cual se autoriza la celebración del sorteo de una vivienda.

El artículo 56 de la Ley 30/2003, de 26 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunitat Autònoma de las Illes Balears establece que la rectificación de los errores materiales y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que haya dictado el acto o la disposición.

Por todo ello, dicto la siguiente:

Aprobar la rectificación de errores cometidos en la Resolución mencionada, que se detallan a continuación:

1 . Línea 6 del antecedente primero

Allá donde dice: (...) c/ Sa Carretera, núm. 31, Planta 1º - A .

Debe decir: (...) c/ Sa Carretera, núm. 31, Planta 2ª - A .

2. Línea 4 del resolutivo primero
Allá donde dice: (...) 31, Planta 1º - A .

Debe decir: (...) 31, Planta 2ª - A .

Marratxí, 24 de septiembre de 2009

El director general d'Interior
Sebastià Amengual Coll

— o —

SINDICATURA DE COMPTES

Num. 21142

Resolución del Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, de 21 de setembre de 2009, de publicación del resultado de la fiscalización y de las recomendaciones del Informe núm. 37/2009 sobre la contratación administrativa de los ayuntamientos de las Islas Baleares correspondiente al ejercicio 2006

El artículo 12.3 de la Ley 4/2004, de 2 de abril, de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears regula los informes o memorias de fiscalización y prevé su remisión al Parlamento, a los sujetos fiscalizados y al Tribunal de Cuentas, así como su publicación en el BOIB después del último trámite parlamentario.

El artículo 32.1 del Reglamento de Régimen Interior de la Sindicatura de Cuentas establece que esta Institución procederá a la publicación del resultado de la fiscalización en el BOIB, una vez recibida la comunicación expresa que se ha realizado el último trámite parlamentario.

Por acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 29 de enero de 2009 se aprobó el Informe núm. 37/2009 sobre la contratación administrativa de los ayuntamientos de las Islas Baleares correspondiente al ejercicio 2006

En fecha 11 de junio de 2009, la Presidenta del Parlamento de las Illes Balears comunicó que se había realizado el último trámite parlamentario del Informe en la sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuestos de día 9 de junio de 2009.

Por todo lo anterior y de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/2004 y el Reglamento de Régimen Interior de la Sindicatura de Cuentas

Resuelvo

Publicar en el Butlletí Oficial de las Illes Balears el resultado de la fiscalización y las recomendaciones del Informe núm. 37/2009 sobre la contratación administrativa de los ayuntamientos de las Islas Baleares correspondiente al ejercicio 2006, que se adjunta como anexo.

Síndico mayor

Pere Antoni Mas Cladera

Palma, 21 de setembre de 2009

(Ver el anexo en la versión en catalán)

— o —

4.- Anuncios

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Num. 20907

Adjudicación del contrato correspondiente al concurso público de servicios de consultoría para la redacción del estudio de alternativas de trazado y modo de transporte de la línea Artá-Cala Ratjada con análisis de costos y viabilidad.

Anuncio por el cual Serveis Ferroviaris de Mallorca procede a hacer pública la adjudicación a

la UTE EQUIPO ESTIU, S.L.-GETINSA INGENIERÍA, S.L., día 17 de septiembre de 2009, del concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de consultoría para la redacción del estudio de alternativas de trazado y modo de transporte de la línea Artá-Cala Ratjada con análisis de costos y viabilidad, por un importe de 297.500,00 €(IVA incluido) y un plazo de ejecución del estudio informativo de 4 meses y medio. El anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears día 9 de abril de 2009, con un presupuesto de licitación de 350.000,00 € (IVA incluido) y un plazo de ejecu-

ción de 6 meses.

El director gerente
Jaume Jaume Oliver

Palma, 22 de septiembre de 2009
— O —

Num. 20908

Adjudicación del contrato correspondiente al concurso público de Redacción de cuatro proyectos constructivos para la supresión de pasos a nivel de las estaciones de Llubí, Sineu, Petra y Manacor.

Anuncio por el cual Serveis Ferroviaris de Mallorca procede a hacer pública la adjudicación a

la empresa GPB GESTIÓN PROYECTOS BALEAR, S.L., día 17 de septiembre de 2009, del concurso público para la adjudicación del contrato de Redacción de cuatro proyectos constructivos para la supresión de los pasos a nivel de las estaciones de Llubí, Sineu, Petra y Manacor, por un importe de 84.959€(IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 meses y medio. El anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears día 27 de junio de 2009, con un presupuesto de licitación de 118.000€ (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 5 meses.

El director gerente
Jaume Jaume Oliver

Palma, 22 de septiembre de 2009
— O —

Num. 20909

Adjudicación del contrato correspondiente al concurso público de suministro de gasóleo B exento para cubrir las necesidades de SFM para el transporte por ferrocarril.

Anuncio por el cual Serveis Ferroviaris de Mallorca procede a hacer pública la adjudicación a

la empresa REPSOL COMERCIAL PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A., día 17 de septiembre de 2009, del concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de gasóleo B exento para cubrir las necesidades de SFM para el transporte por ferrocarril, por un importe de 52,00 €/ m3 (IVA excluido) al año. El anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears día 25 de julio de 2009, con un presupuesto de licitación de 3.305.987,00 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 2 años prorrogables por un plazo de 2 más.

El director gerente
Jaume Jaume Oliver

Palma, 22 de septiembre de 2009
— O —

Num. 20923

Convocatoria de procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de energía en baja tensión en las instalaciones de Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM).

Anuncio por el que Serveis Ferroviaris de Mallorca convoca procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de energía en baja tensión en las instalaciones de Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Serveis Ferroviaris de Mallorca
 - b) Dependencia que tramita el expediente:
 - c) Número de expediente: 19/09
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: suministro de energía en baja tensión en las instalaciones de Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM).
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Palma
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 1 año prorrogable hasta un máximo de 4.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: La oferta económicamente más ventajosa
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 200.682.26€(IVA incluido)

5. Garantías.

Provisional: 3% del presupuesto de licitación.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación
 - a) Entidad: Copistería Impresrapit
 - b) Domicilio: C/ Baró Sta. Maria del Sepulcre, 7
 - c) Localidad y código postal: Palma - 07012.
 - d) Teléfono de información: 871 93 00 00 (Servicios Jurídicos i de Contratación de SFM)
 - e) Telefax: 871 93 00 01
7. Requisitos específicos del contratista.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10 horas del día 27 de octubre de 2009
 - b) Documentación a presentar: Consta en los pliegos de licitación
 - c) Lugar de presentación: Palma
1. Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
2. Domicilio: Passatge Cala Figuera, 6 (Son Rullán)
3. Localidad y código postal: Palma - 07009.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
 - b) Domicilio: Passatge Cala Figuera, 6 (Son Rullán)
 - c) Localidad: Palma - 07009.
 - d) Fecha: A las 13 horas del día anteriormente mencionado para la finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

El Director Gerente de SFM
Jaume Jaume Oliver

Palma, 22 de septiembre de 2009
— O —

Num. 20926

Convocatoria de procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de mantenimiento de las unidades de tren de la série 6100 del parque móvil de SFM.

Anuncio por el que Serveis Ferroviaris de Mallorca convoca procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de mantenimiento de las unidades de tren de la série 6100 del parque móvil de SFM.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Serveis Ferroviaris de Mallorca
 - b) Dependencia que tramita el expediente:
 - c) Número de expediente: 18/09
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento de las unidades de tren de la série 6100 del parque móvil de SFM.
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Palma
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 2 años prorrogables hasta un máximo de 4.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: La oferta económicamente más ventajosa
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 3.944.000 €(IVA incluido)
5. Garantías.

Provisional: 3% del presupuesto de licitación.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación
 - a) Entidad: Copistería Impresrapit
 - b) Domicilio: C/ Baró Sta. Maria del Sepulcre, 7
 - c) Localidad y código postal: Palma - 07012.
 - d) Teléfono de información: 871 93 00 00 (Servicios Jurídicos i de Contratación de SFM)
 - e) Telefax: 871 93 00 03
7. Requisitos específicos del contratista.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10 horas del día 19 de noviembre de 2009
 - b) Documentación a presentar: Consta en los pliegos de licitación
 - c) Lugar de presentación: Palma
1. Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
2. Domicilio: Passatge Cala Figuera, 6 (Son Rullán)
3. Localidad y código postal: Palma - 07009.
9. Apertura de las ofertas.